



PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID-19

PROTECCIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJADORES
EN LOS CENTROS DE TRABAJO

OBJETIVO

El objetivo del actual protocolo de actuación frente a la Covid-19 es el de proteger y prevenir en el máximo posible, la seguridad y salud y el riesgo de contagio por Covid-19 entre el alumnado, le personal docente y el personal laboral del centro educativo.

Para ello se tendrán en cuenta el documento “Instrucións conxuntas do 5 de setembro de 2022 da Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidade e da Consellería de Sanidade ao respecto da recomendacións xerais para a xestión da Covid-19 no ámbito educativo no curso 2022-2023” de la Xunta de Galicia.

ALCANCE

Este plan de actuación alcanza a todas las instalaciones, puesto de trabajo, a todos los/as trabajadores/as, docentes y alumnos/as, apelando además a su propia responsabilidad personal de forma que cada persona velará por su propia seguridad y salud, realizando por tanto una vigilancia personal y actuando de manera responsable.

Se debe tener en cuenta que las medidas incluidas en el presente documento están en continua revisión en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (SARS-COV-2)

RESPONSABLE DEL PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID-19

Se establecerá una persona como la RESPONSABLE/ENCARGADA, será la encargada de recoger todas las dudas existentes sobre el COVID-19, la encargada de determinar las medidas preventivas a tomar en los distintos momentos de desarrollo de la actividad, así como la encargada de supervisar que el protocolo se están llevando a cabo adecuadamente.

Además, será la persona responsable de la coordinación de las medidas de prevención y control de la COVID-19 que se establecen en este documento.

Además deberá prever la existencia continua de los materiales necesarios para que este Protocolo pueda ser ejecutado y mantenido, tales como materiales de protección personal, materiales relativos a la cartelería o materiales de limpieza y desinfección, tanto de manos como de superficies, equipos y locales.

Es necesario disponer de un EQUIPO COVID en las instalaciones.

MECANISMO DE TRANSMISIÓN

La vía de transmisión entre humanos se considera similar al descrito para otros coronavirus a través de las secreciones de personas infectadas, principalmente por contacto directo con gotas respiratorias de más de 5 micras (capaces de transmitirse a distancias de hasta 2 metros) y las manos o los fómites contaminados con estas secreciones seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos.

El periodo de incubación de la enfermedad de los primeros casos se ha estimado entre 4 y 7 días con un promedio de 5 días, pero basado en el conocimiento de otros Betacoronavirus, MERS-CoV y SARS-CoV, podría ser de 2 hasta los 14 días.



Fuente: Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), OMS y Agencia EFE.

DEFINICIÓN DE CASOS Y CONTACTOS

Se seguirá lo establecido en la “Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos” y en la guía de “estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19”

CASO SOSPECHOSO

Se consideran caso sospechoso de infección por coronavirus SARS-CoV-2 los que cumplan los siguientes criterios:

- Presencia de los siguientes síntomas clínicos:
 - Fiebre superior a 37º C
 - Tos seca
 - Disnea (dificultad respiratoria) – sensación de falta de aire
 - Malestar general
 - Otros síntomas menos comunes: síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal, dolor de garganta, Disnea, Cefaleas, anosmia (pérdida del olfato), ageusia (pérdida del sentido del gusto).
- Cumplir alguno de los siguientes criterios epidemiológicos:
 - Historia de viaje a áreas donde hay evidencia de transmisión comunitaria.
 - Historia de contacto estrecho con un caso probable o confirmado.

CONTACTO ESTRECHO CON UN CASO POSIBLE, PROBABLE O CONFIRMADO:

Por «contacto estrecho» de casos posibles, probables o confirmados se entiende:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados mientras el caso presentaba síntomas: trabajadores sanitarios que no han utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar.
- Trabajadores y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos sin utilizar las medidas de protección adecuadas

- En el contexto de los centros educativos, se seguirá lo establecido en la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos.

CONTACTO CASUAL

Cualquier persona que haya estado en el mismo espacio cerrado con un caso, pero que no cumple los criterios para ser considerado contacto estrecho. De forma general, podrán llevar una vida normal, en familia, con amigos y, en general, en el ámbito laboral, informándoles de las precauciones de higiene respiratoria y lavado de manos. y se realizará vigilancia pasiva de aparición de síntomas.

PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

De acuerdo a las “Instrucciones conjuntas do 5 de setembro de 2022 da Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidade e da Consellería de Sanidade ao respecto da recomendacións xerais para a xestión da Covid-19 no ámbito educativo no curso 2022-2023”, durante el curso 2022-2023 no existirá un protocolo específico de protección frente a la Covid-19. No obstante, será preciso observar las siguientes recomendaciones:

VENTILACIÓN DE ESPACIOS:

- Está demostrado que una adecuada ventilación es una medida de salud e higiene eficaz en la prevención de diferentes enfermedades y la reducción de la propagación aérea de patógenos.
- Se recomienda realizar tareas de ventilación cruzada frecuentemente en las instalaciones.
- Se recomienda ventilar por espacios de por lo menos 15 minutos, al inicio de la jornada, al final de la jornada, y durante los periodos de descansos.
- Se recomienda ventilar durante las clases siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.

HIGIENE DE MANOS E HIGIENE RESPIRATORIA:

- Se promoverá el lavado regular de manos, especialmente antes y después de comer, después de ir al baño, etc.
- Se deberá guardar una adecuada higiene respiratoria, por lo que al toser o estornudar, se cubrirá la boca y la nariz con la parte interior del codo o con un pañuelo.

USO DE MASCARILLA:

- La mascarilla es obligatoria en el transporte público.
- Se recomienda el uso de mascarillas:
 - A las personas que presente síntomas compatibles con la Covid-19
 - A las personas con criterios de vulnerabilidad, especialmente en situaciones de alta incidencia comunitaria

- A las personas que presenten sintomatología respiratoria, con o sin sospecha de Covid-19
- En todo caso, se pondrá especial cuidado en prevenir la estigmatización de las personas que, con condiciones de riesgo de Covid-19 o por decisión personal, utilicen mascarilla.

ACTUACIÓN ANTE SÍNTOMAS COMPATIBLES Y CASOS POSITIVOS DE LA COVID-19:

- Los centros educativos no son considerados ámbito vulnerable por lo que no está indicada la realización de pruebas diagnósticas salvo para aquellas personas que compran os criterios de vulnerabilidad previstos en los protocolos de vigilancia del Covid-19
- Con carácter general, si una persona presenta síntomas compatibles con la Covid-19, no necesita aislamiento, pero deberá utilizar mascarilla y mantener una higiene de manos y respiratoria adecuada.
- En cualquier caso, si la sintomatología le impide asistir con normalidad al centro (fiebre, etc.), no acudirá, como en el caso de cualquier otra enfermedad común.

TELÉFONOS HABILITADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Información recogida de la web del Ministerio de Sanidad:

www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/telefonos.htm

ANDALUCÍA	955 545 060
ARAGÓN	061
ASTURIAS	112
CANTABRIA	112 y 061
CASTILLA LA MANCHA	900 122 112
CASTILLA Y LEÓN	900 222 000
CATALUÑA	061
CEUTA	900 720 692
C. MADRID	900 102 112
C. VALENCIANA	900 300 555
EXTREMADURA	https://saludextremadura.ses.es/web
GALICIA	900 400 116
ISLAS BALEARES	061
CANARIAS	900 112 061
LA RIOJA	941 298 333
MELILLA	http://www.ingesa.mscbs.gob.es/quienesSomos/areaSanMelilla.htm
MURCIA	900 121 212
NAVARRA	948 290 290
PAÍS VASCO	900 203 050

RECOMENDACIONES CONTRA CORONAVIRUS COVID-19 EN LOS CENTROS DE TRABAJO

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS?

El coronavirus es un virus que afecta al sistema respiratorio y que se transmite a través de las gotas respiratorias de tamaño medio de la tos, saliva o de moco, no yendo más allá de 1,5m.

Las MASCARILLAS únicamente están indicadas en los pacientes enfermos para no transmitir la enfermedad, en el personal sanitario en estrecho contacto con enfermos y en el personal con atención al público en territorios declarados con transmisión comunitaria del virus.

La evolución normalmente es muy rápida y leve una vez superadas las primeras 48 h.



¿CUÁLES SON SUS SÍNTOMAS?

La enfermedad suele comenzar con fiebre, tos seca, dolores musculares y sensación de falta de aliento en algunos casos, NO con molestias nasales.



FIEBRE



TOS SECA



DOLORES MUSCULARES



SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

Asegurarse de que la información sobre el COVID-19 procede de fuentes fiables, como agencias nacionales de salud pública, profesionales médicos o la OMS.

MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN

- 1 Lavarse las manos frecuentemente con gel antiséptico, o con agua y jabón si no se dispone de este. El virus puede transmitirse al tocar superficies contaminadas o a enfermos.
- 2 Limpiar regularmente las superficies de trabajo, escritorios, teclados, ratón.
- 3 Toser o estornudar sobre el codo flexionado o usar pañuelo desechable. Después lavarse inmediatamente las manos.
- 4 Evitar los desplazamientos si se tiene tos o fiebre. Reducir o evitar los viajes a zonas de riesgo.
- 5 Evitar contactos directos (apretones de manos o abrazos).
- 6 Evitar tocar ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan la transmisión del virus.
- 7 Si tiene más de 65 años o problemas de salud tales como diabetes o enfermedad cardiovascular, evitar los lugares concurridos, o donde podría haber contacto con potenciales enfermos.
- 8 Si se observa alguno de los síntomas, permanecer en el domicilio. No acudir ni al centro de trabajo ni a los hospitales, y contactar telefónicamente con el 900 400 116.
- 9 En caso de afectación de su centro de trabajo o comunidad, no entrar en pánico valorando la posibilidad del teletrabajo. La enfermedad no es grave en personas previamente sanas.
- 10 No hay que tomar precauciones especiales con animales ni con alimentos en España.

Para más información, consulta el teléfono de contacto según tu comunidad en:

www.mscbs.gob.es

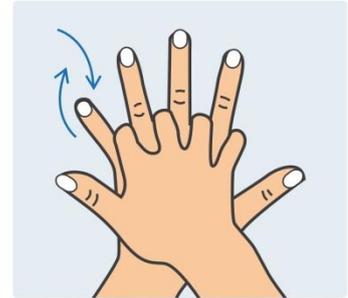
LIMPIEZA DE MANOS CON HIDROALCOHOL



Deposita en la palma de la mano una dosis suficiente para cubrir toda la superficie.



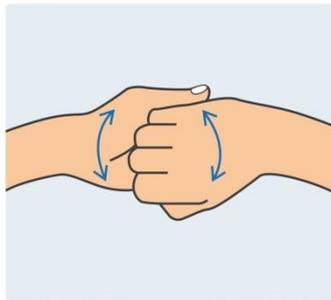
Frótate las palmas de las manos entre sí.



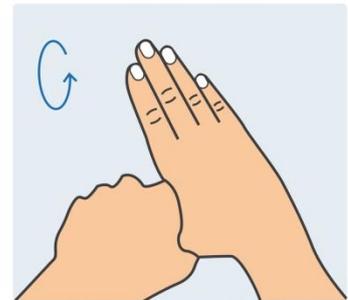
Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando los dedos.



Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.



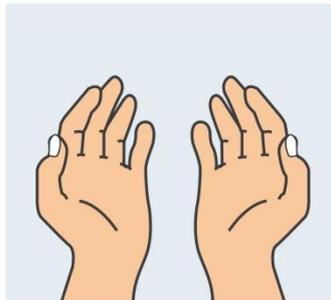
Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra.



Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano.



Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación.



Una vez secas, tus manos ya son seguras.

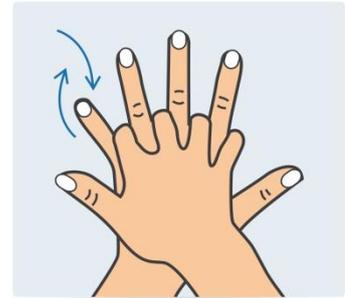
LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN



Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón.



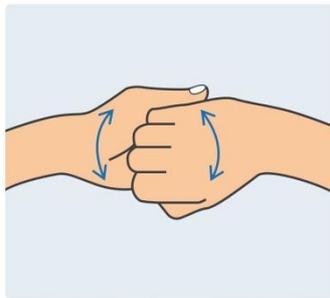
Frótate las palmas de las manos entre sí.



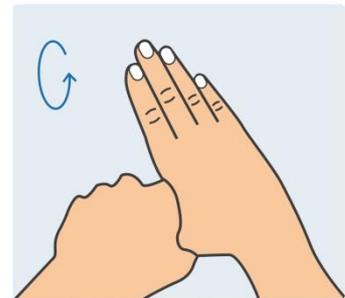
Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando los dedos.



Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.



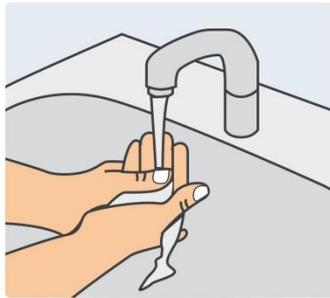
Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra.



Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano.



Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación.



Enjuágate las manos con agua.



Sécate las manos con una toalla de un solo uso.

FORMA CORRECTA DE TOSER Y ESTORNUDAR



CUBRA SU BOCA Y NARIZ CON LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO, HACIENDO UN SELLO PARA EVITAR SALIDA DE GOTITAS DE SALIVA.



O CÚBRASE CON UN PAÑUELO DESECHABLE.



DEPOSITE EL PAÑUELO EN LA BASURA. NO LO LANCE AL MEDIO AMBIENTE.



NUNCA SE TOQUE LA CARA SI NO SE HA LAVADO LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN.

COMO USAR CORRECTAMENTE LAS MÁSCARAS Y LOS GUANTES

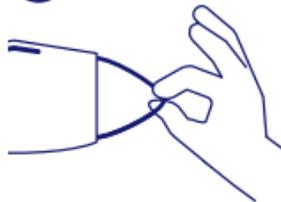
¿Cómo se coloca una mascarilla?

1



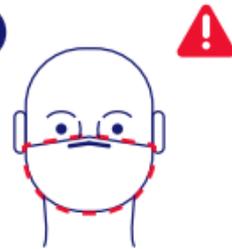
Lávate las manos durante 40-60 segundos antes de manipularla.

2



Toca solo las gomas de la mascarilla.

3



Póntela sobre nariz y boca, asegurándote de que no quedan grandes espacios entre tu cara y la mascarilla.

4



Pasa las bandas elásticas por detrás de tus orejas.

5



Pellizca la pinza nasal para ajustarla bien a la nariz.

6



Evita tocar la parte exterior de la mascarilla. Si lo haces, lávate las manos antes y después.

7



Antes de quitarte la mascarilla, lávate las manos.

8



Retírala tocando sólo las bandas elásticas.

9



Para desecharla, introdúcela en una bolsa de plástico. Deposítala cerrada en la basura y lávate las manos.

FORMA CORRECTA DE PONER Y RETIRAR LOS GUANTES

1.- Antes de colocarlos, lávese las manos con agua y jabón o con un desinfectante para manos a base de alcohol

2. Para retirarla (ver imagen):

- Tome el primer guante del costado de la palma cerca de la muñeca.
- Quítese cuidadosamente el guante para que quede boca abajo.
- Sostenga el guante en la palma de la mano que todavía tiene el guante puesto.
- Inserte dos dedos debajo de la muñeca en la mano del guante.
- Tire del guante hasta que quede boca abajo.
- El primer guante debe caer dentro del segundo.

3. Lávese inmediatamente las manos.

